

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-047-2024. Acta número cero cuarenta y siete correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el doce de setiembre del dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con ocho minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón y Silvia Díaz Solano, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: Mauricio Batalla Otárola, Efraím Zeledón Leiva y Leandra Quesada Alpízar. Asisten de manera virtual: Pablo Zeledón Quesada, Federico Baltodano Aragón, Silvia Díaz Solano, Roy Delgado Alpízar y Cristhian Arroyo Gamboa. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Al ser las 06:08 minutos damos inicio a la Sesión Ordinaria 47-2024 de fecha 12 de setiembre del 2024. Con ocasión de la ausencia del señor Ministro y el señor Vicepresidente de este Consejo, se acata la instrucción emitida mediante el acuerdo ACA-01-2024-0078, mediante el cual se me encargó ejercer como Presidente Ad Hoc en ausencia de ambos funcionarios. Damos inicio con la asistencia de todos los Miembros, a excepción del señor Ministro Mauricio Batalla, el señor Viceministro don Efraím Zeledón y la ausencia de Doña Leandra Quesada. Por favor indicar desde dónde están conectados. Doña Silvia. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Gracias, compañeros muy buenas tardes, Silvia Díaz, desde Guayabos de Curridabat. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Gracias. Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Muchas gracias, compañeros, muy buenas tardes desde Alajuela centro en mi oficina. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Gracias, don Roy. Don Federico. --

Director Federico Baltodano Aragón: Muy buenas tardes, Federico Baltodano Aragón, desde mi oficina, en mi casa en Pavas. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Gracias, don Federico. Don Cristian.

Director Ejecutivo Cristhian Arroyo Gamboa: Muchas gracias, buenas tardes a todos, me encuentro acá, en mi oficina en Conavi. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Perfecto. Pablo Zeledón, desde mi casa de habitación. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 47-2024. ----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo número 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 47-2024. ¿Alguna observación o comentario? El día de hoy mediante correo electrónico la Dirección Ejecutiva solicitó la exclusión de los oficios DIE-10-2024-0742 y DIE-10-2024-0744 para ser conocidos en una próxima Sesión, los cuales corresponden a los puntos 3.1. y al 5.1. de la agenda. Además, se solicita incluir el oficio DIE-10-2024-0762, referente a la "Nueva propuesta de actualización tarifaria para peajes de CONAVI". Estaríamos votando el orden del día con modificaciones. ¿Si están de acuerdo? Por favor, votamos. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 47-2024 propuesta para el día de hoy. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 46-2024 de fecha 09 de setiembre del 2024. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Capítulo número 2. Lectura y aprobación de Acta. Artículo 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 46-2024 de fecha 09 de setiembre del 2024. ¿Observaciones, abstenciones? -----

Directora Silvia Díaz Solano: Me abstengo porque no estuve presente en esa Sesión. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Gracias, doña Silvia. ¿Los demás sí están de acuerdo? Votamos. Gracias. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 46-2024 de fecha 09 de setiembre del 2024. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Adenda a la propuesta de Decreto Legislativo H-014. Oficio DIE-10-2024-0747 de fecha 10 de setiembre del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Cristian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Capítulo número 3. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3.1. Adenda a la propuesta de Decreto Legislativo H-014, remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0747 de fecha 10 de setiembre del 2024. ¿Comentarios, observaciones? ¿Están de acuerdo entonces en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos, por favor. Gracias. -----

ACUERDO 3. Aprobar la adenda al Decreto Legislativo H-014 mediante la solicitud de recursos nuevos de conformidad con el detalle expuesto en la presente sesión y remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0747 de fecha 10 de septiembre de 2024. -

ARTÍCULO 3.2. Informe Proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional del Consejo Nacional de Vialidad Período Evaluado 2020 al 2023, e Informe Proceso Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional del Consejo Nacional de Vialidad 2020, 2021, 2022 y 2023. Oficio DIE-10-2024-0748 de fecha 10 de setiembre del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Cristian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Artículo 3.2. Informe del Proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional del Consejo Nacional de Vialidad Período Evaluado 2020 al 2023, e Informe del Proceso del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional del Consejo Nacional de Vialidad correspondiente a los años 2020, 2021, 2022 y 2023, remitido mediante el oficio

DIE-10-2024-0748 de fecha 10 de setiembre del 2024. ¿Comentarios y observaciones? Don Roy, adelante. -----

Director Roy Delgado Alpizar: Sí, si fuera posible, yo agregaría solicitar que también se nos entregue un listado de los riesgos identificados, sobre todo en la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Perfecto, don Roy. ¿Entonces estarían de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva con la edición que nos ha hecho don Roy en este punto? Sí están de acuerdo, votamos, por favor. Gracias. -----

ACUERDO 4. 1. Aprobar el Informe Proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional del Consejo Nacional de Vialidad Período Evaluado 2020 al 2023. **2.** Aprobar el Informe Proceso Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional del Consejo Nacional de Vialidad 2020, 2021, 2022 y 2023. **3.** Solicitar al Director Ejecutivo instruir a la Unidad de Control Interno, comunicar los informes aprobados a todos los funcionarios de la institución, por medio de un correo electrónico masivo e indicarles en el mismo, que el informe se encuentra para consulta en la Intranet de CONAVI. -----

ACUERDO 5. Presentar a este Consejo de Administración un listado de los riesgos institucionales y detallar los de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes. -----

ARTÍCULO 3.3. Gestión de trámites de relocalización de servicios públicos. Oficio DIE-10-2024-0752 de fecha 10 setiembre del 2024, recibido el 11 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Cristian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Artículo 3.3. Gestión de trámites de relocalización de servicios públicos, remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0752 de fecha 10 setiembre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? Don Federico. --

Director Federico Baltodano Aragón: Este fue el que Pablo Camacho expuso,

claramente y yo estuve de acuerdo. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Perfecto, don Federico. Entonces, aparte del comentario de don Federico, si están de acuerdo, entonces en aprobar la propuesta remitida por la Dirección Ejecutiva, votamos, por favor. Gracias. -----

ACUERDO 6. **1.** Dejar sin efecto el Acuerdo 9, Acta 30-2024. Debido a las implicaciones que se están generando, al volver a caer en el riesgo de no pago de facturas de reubicación de servicios públicos generando nuevamente atrasos en las obras, mismas que han sido expuestas en el presente documento. **2.** Aprobar el instrumento denominado “F30.20.0.08 Acuerdo de partes para relocalización de servicios públicos”. -----

ARTÍCULO 3.4. Solicitud de ampliación de plazo para atender el documento No. ACA-01-2024-0364. Oficio DIE-10-2024-0754 de fecha 10 de setiembre del 2024, recibido el 11 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Cristian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Artículo 3.4. Solicitud de ampliación de plazo para atender el documento No. ACA-01-2024-0364. Oficio DIE-10-2024-0754 de fecha 10 de setiembre del 2024. ¿Comentarios u observaciones sobre este punto? Si no los hubiese, entonces estaríamos, votando la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva. Por favor, votamos. Gracias. -----

ACUERDO 7. **1.** Aprobar solicitud de ampliación de plazo presentada por la Dirección Ejecutiva mediante el oficio DIE-10-2024-0754. -----

ARTÍCULO 3.5. Solicitud de autorización para exclusión de uso del sistema digital unificado, contratos fideicomiso para operación de peajes Ruta Nacional 1. Oficio DIE-10-2024-0749 de fecha 10 de setiembre del 2024, recibido el 11 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Cristian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Artículo 3.5. Solicitud de autorización para exclusión del uso del sistema digital unificado, contratos fideicomiso para la

operación de peajes Ruta Nacional número 1. Oficio DIE-10-2024-0749 de fecha 10 de setiembre del 2024. ¿Comentarios, observaciones al respecto? Si no las hubiese, ¿entonces estaríamos votando la propuesta de acuerdo remitida por la Dirección Ejecutiva? Votamos, por favor. Gracias. -----

ACUERDO 8. 1. Se acuerda, en aras de cumplir con los compromisos adquiridos como fideicomitentes en el Acuerdo de Terminación Anticipada del Fideicomiso Corredor Vial San José – San Ramón y sus Radiales y con miras a mantener el servicio que actualmente se brinda en las estaciones de peajes ubicadas en Rio Segundo y Naranjo de Alajuela, se instruye al señor Cristhian Arroyo Gamboa, en su condición de Director Ejecutivo a.i. del CONAVI, a realizar solicitud ante la Dirección de Contratación Pública, para que se autorice la exclusión parcial del sistema digital unificado, SICOP, la ejecución de los contratos correspondientes a los siguientes números de procedimiento: 1) 2021PP-000007-0021200244, 2) 2020PP-000002-0021200244, 3) 2020PP-000007-0021200244 y 4) 2021PP-000005-0021200244”. -----

ARTÍCULO 3.6. Nueva propuesta de actualización tarifaria para peajes CONAVI. Oficio DIE-10-2024-0762 de fecha 12 de setiembre, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Cristian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Artículo 3.6. Nueva propuesta de actualización tarifaria para peajes del CONAVI. Oficio DIE-10-2024-0762 de fecha 12 de setiembre del 2024. ¿Comentarios u observaciones con respecto a este tema? Si no los hubiese, entonces, ¿estaríamos votando la propuesta de acuerdo remitida por la Dirección Ejecutiva? Votamos, por favor. Gracias. -----

ACUERDO 9. 1. Aprobar el Informe N° UESR-INF-09-2024-026, y sus recomendaciones: Solicitar la actualización de categorías vehiculares dentro de la metodología aprobada por la ARESEP, de manera que se cuente con un total de 5 categorías vehiculares, agrupadas como se presenta a continuación. Lo anterior, con el fin de generar una clasificación vehicular uniforme en el cobro tarifario de

peajes para la totalidad del país, independientemente de si las rutas se encuentran administradas por el Gobierno Central o por una empresa privada. **2.** Solicitar a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP) aprobar el ajuste tarifario planteado para las Rutas Nacionales General Cañas, Bernardo Soto, Florencio del Castillo y Braulio Carillo. **3.** Que el señor Mauricio Batalla Otárola, en su condición de Presidente del Consejo de Administración del CONAVI, presente ante la ARESEP la solicitud de actualización tarifaria de peajes en Rutas Nacionales N° 1, N° 2 y N° 32, en los términos aquí conocidos y aprobados. **4.** Dejar sin efecto el Acuerdo 4.1 de la SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2024 “Informe de la Unidad Ejecutora San José- San Ramón UESR- INF-08-2024-24 sobre el ajuste tarifario de estaciones de peaje de las rutas N°1, N°2 y N°32.”, según documento, ACA-01-2024-0372 “REF: ACTA 41-2024.”. -----

CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 4.1. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio No. ACA-01-2024-0228. Oficio UE32-DRA-09-2024-0631 de fecha 07 de agosto del 2024, recibido el 09 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Greivin Jiménez Esquivel, entonces Gerente General de la Unidad Ejecutora Ruta Nacional No. 32. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos. Artículo 4.1. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio No. ACA-01-2024-0228. Oficio UE32-DRA-09-2024-0631 de fecha 07 de agosto del 2024. ¿Comentarios u observaciones? Si no las hay, entonces ¿estaríamos votando la propuesta de acuerdo enviada por la Unidad Ejecutora de la Ruta 32? Por favor, votamos. Gracias. -----

ACUERDO 10. Visto el oficio UE32-DRA-09-2024-0304 (0382) de fecha 23 de abril de 2024 y DIE-05-2024-0474 (0017) de fecha 24 de mayo de 2024, se da por atendida la solicitud establecida en el Acuerdos 7 y 8 del Acta No. 27-2024 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2024 del Consejo de Administración. -----

ARTÍCULO 4.2. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio No. ACA-01-2024-0174. Oficio PRO-09-2024-0373 de fecha 09 de setiembre del 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Irán Barquero Mena, Director de Proveeduría Institucional. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Artículo 4.2. Atención al acuerdo del Consejo de Administración comunicado mediante el oficio No. ACA-01-2024-0174. Oficio PRO-09-2024-0373 de fecha 09 de setiembre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? Si no las hubiese, entonces, ¿estaríamos votando la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva? Por favor, votamos. Gracias. -----

ACUERDO 11. Dar por atendido el acuerdo 5.1 de la Sesión Ordinaria 21-2024 de fecha 19 de abril de 2024. (ACA-01-2024-0174). -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Capítulo 5. Asuntos de los Señores Directores. Adelante, don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Si es una observación, no sé si le preguntaría a doña Mila si se tiene que volver a votar el orden del día para hacer la enmienda de lo que se indicó y como segundo lugar, solicitaría, ya que se aprobó en la agenda de hoy, relacionada con tarifas de Ruta 1, solicitaría que se apruebe aquí un acuerdo para que el Director Ejecutivo nos presente una propuesta de agilización de los peajes de Ruta 1, en un plazo de 15 días. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: En primera instancia, entonces estaríamos votando el acuerdo propuesto con la solicitud de información que hace don Roy, para después aclarar el punto anterior. Votaríamos entonces la propuesta de don Roy para solicitar información sobre el tema de los peajes, ¿verdad don Roy? -----

Director Roy Delgado Alpízar: Sí, señor. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Correcto, entonces, votamos, por favor. Gracias. -----

ACUERDO 12. Solicitar a la Dirección Ejecutiva remitir una propuesta de agilización de los peajes de la Ruta 1 en un plazo de 15 días. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Doña Milagro nos aclara el punto de si hay que volver a votar el orden del día. Si estamos reconociendo que hay una enmienda en ese 5.1. Muchas gracias, entonces don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Sí, buenas tardes, yo tengo dos asuntos, don Mauricio Batalla, me encargó, él está con el tema de sacar la factibilidad de varios proyectos y hemos conversado sobre Ruta 23 Barranca – Caldera y hablando con Paula Reyes, me dice que ese proyecto quiere ir a Concesión, porque así lo quiere don Mauricio también y que está esperando aquí el que sea aprobado en Conavi, el proyecto de Ruta 23, entonces yo tengo dos solicitudes, una es que nos presenten a nosotros como Junta Directiva el proyecto, porque de ahí, había hecho una factibilidad financiada por el BID y ahí habíamos trabajado en el gobierno pasado Iliana Aguilar y yo, entonces, nos gustaría que nos presentaran el proyecto, entonces el primer asunto, es que nos presenten el proyecto de Ruta 23, que está aquí esperando a que sea aprobado para que vaya a Concesión y segundo, la aprobación de ese proyecto, ¿de que falta para que lo apruebe? Yo sugeriría que tenga la información de lo actuado en el MOPT con el programa de Ruta 23, que se había estudiado conmigo, entonces esas 2 cosas, una cosa es que nos presenten aquí y otra es que nos den toda la información y que sea aprobado para llevarlo a Concesiones. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Perfecto. Entonces estaríamos votando la propuesta de don Federico, con respecto a las dos solicitudes que realiza. Si están de acuerdo, entonces, votamos por favor. Gracias. -----

ACUERDO 13. Solicitar a la Dirección Ejecutiva que brinde información acerca de lo requerido a la Institución en relación con la Ruta 23-Barranca-Caldera. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Yo continúo. Viendo el organigrama, veo que hay un plan estratégico, nos han presentado el POI, el plan operacional institucional, el plan estratégico yo nunca lo he visto aquí en la Junta Directiva, entonces mi propuesta es solicitarle a Rolando que nos presente el plan estratégico, porque ahí es donde podríamos estudiar el tema, es cómo buscar otras fuentes de financiamiento para Conavi porque esto, perdón que me abstenga, ahora un poco más porque he visto la propaganda en radio de las obras que está haciendo Conavi y todos son obras, el proyecto de mantenimiento va muy mal porque no tenemos plata y cada día hay más huecos por todos lados y el primer objetivo de Conavi es conservación de la Red Vial Nacional, entonces, para eso es que quiero ver ese plan estratégico a ver cómo resolvemos porque en realidad el primer objetivo de Conavi es el mantenimiento y el 50% de la plata se va en obras nuevas y para conservación no hay suficientes recursos, entonces, esa es mi propuesta de que me presenten el plan estratégico para poderlo conversar aquí en Junta Directiva. --

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: Muchas gracias, don Federico, entonces estaríamos solicitándole a la Unidad de Planificación Institucional que nos haga una presentación sobre el plan estratégico conforme lo solicitado por don Federico, si están de acuerdo, votamos. Muchas gracias. -----

ACUERDO 14. Solicitar a la Dirección de Planificación Institucional una presentación del Plan Estratégico de Conavi. -----

Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada: ¿Algún otro asunto de los señores Directores? Si no hay más asuntos, al ser las 6:25 minutos levantamos la sesión, muchas gracias. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos, el señor Presidente Ad Hoc Pablo Zeledón Quesada, levanta la sesión. -----